

Sr. Ing.  
Marcelo Nuñez Nuñez  
Gerente MATEGRAF S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Acogiéndome a las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución Nº.92.1.4.3.0014, pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta General de socios el informe Financiero de la Compañía del Presente Ejercicio de 1996.

-En la Compañía, los Directivos y Administradores han cumplido con las normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias, así también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

-Los procedimientos de control interno de la Compañía al momento son los adecuados y necesarios.

-Las cifras presentadas en el presente Estado Financiero son las mismas que se encuentran registradas en los Libros de Contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptado por la Ley vigente.

-Para cumplir con la labor de Comisario a mi encomendada he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 - de la Ley de Compañías vigente.

Por la positiva atención que se digna dar a la Presente le reitero el sentimiento de mis agradecimiento y estimas.

Guayaquil, Julio 22 de 1997

23 JUL 1997

Atentamente,

  
Mariela Castro Bayona  
CONTADORA - REG. 020190